EL PORVENIR

CON 9 / N° 250

Año XVIII. SANTIAGO, SABADO 26 DE DICIEMBRE DE 1891 — IMPRENTA I OFICINA, CALLE DE LA BANDERA N. 21 NUM. 5,516

ROGAMOS

a las personas con cargos cuentas atrasadas con esta Imprenta, ya sea por avisos o suscripciones, que se sirvan cancelarlas antes del 31 del presente.

Las suscripciones anuales

A "EL PORVENIR"

continuarán en 1.° de Enero i su pago es anticipado.

Nota.—No se admiten suscripciones fuera de Santiago.

"El Porvenir"

Partido... ...ntemente a la Sociedad que ha adoptado ... ...ejidad del diario *Estandarte Católico*, ...dirección, por acuerdo unánime ... en el 3.° ... ...ado en Santiago, acordó esta ... ...ión, responsable de su publicación i ...

CONDICIONES

Anuncios	1p	cada
Semanales	4	»
Mensuales	1	»
Por el trimestre	16	»

PAGUE SU AVISO

En cobrar. El cobrador Juan llegará a cada palabra.—En la 2.ª página, 10 centavos línea. En otra cualquiera.

Los pocos que dicen suscribirse a *El Porvenir* pueden hacerlo en la antigua oficina de M. Fernández Concha, Bandera 21.

Los pagos de los suscritores de provincias deben hacerse por medio de letra pagable ahí. Pídala cada suscritor a la orden del Tesorero, don José Rafael Bezanilla. Santiago, Bandera 21, imprenta de *El Porvenir*.

Los pedidos de suscritores o impresores de otros países deben dirijirse al señor don J. Manuel Pereira.

Santiago 1.° de 1891.

TURNO MEDICO

Benítez, agregado a i matrícula que funcionará en la guardia de prima hasta el domingo 10 de diciembre a las 12 M.

Boticas.—Peñaloza 2, Gorbea, Delicias 97, Adolfo Murgas, Franco 4-7, Rivadeo, Lazo, San Diego 39; Fernández Cifuentes, San Diego 203, Juan Eduardo Cifuentes, Rodríguez, esquina Carmen; Rosa A. Gallegos, San Pablo 208, José Agustín Cabrera, Rondizzoni, esquina de Ahumada.

Bomberos.—Jefe: R. Olivos, Bomberil 36; José Manuel Rodríguez, Bomberil 4; Ramón Rivera, San Diego 99-B; Alejandro Cabrera, Arturo Prat 102.

Matrimonios.—Dolores Tapia, Estado 1-A; Bautista Díaz, Santa Rosa 30; Delfina Cornejo, Mendozana 8-A; Virginia Toledo, B. Pino 145; Manuel Plaza de Ve, Magallanes 4-B; Rosalía Mora, San Martín 17; Felipe Cabrera, Rey Victoria, Cuarta Recta 60; Carmen Zañartu, Lazareto, Ñuñoa; Ramón Cabrera, 17-Diciembre 10; Isabel Soto, Unión Americana 10; Carolina Pacheco, Catedral 22; Margarita Cáceres, Rosas 145; María M. Moreno, Castilla 17; Reynaldo Rojas, Bellavista 92; Rosalía Barrios Vargas, Polonia 317; Cipriana Valenzuela Rojas, Rubio D; Leonardo Silva, Matías 102.

Cirujanos de policía, Santiago, Sábado 19 de Diciembre de 1891.—*Daniel Lagos Cano.*

EL PORVENIR

SANTIAGO 26 DE DICIEMBRE DE 1891

UN DIOS MÁS PARA LA REPÚBLICA

El día de mañana, 27, es de pésimo presagio para la República. Una inmensa pesadilla del mundo supremo de la ciencia el Destino sobre visualmente de la armada don Josija Montt; i este este acto solemne se pretende la última piedra en el edificio de nuestra constitucional, El Destino, señor Montt, que bebió tales pociones de locura, consentirá dentro hoi a serlo de derecho, cumpliéndose como relación en pocos años todas las tenebrosas predicciones por la Constitución del Estado para la elección i investidura legal del Presidente de la República.

Nos lo anjira que faltaba para que el país entrara al régimen legal duradero por la elección. Era lo único que faltaba para que este cuero, roto por la tempestad, i ya completamente reparado de sus averías, siguiese a velas desplegadas el rumbo interrumpido hacia el lago de sus grandes destinos. Su brava gobernante identificada con el temperamento de la República; el bálsamo de la paz en fuegos perdidos ahíncos en el seno de la República por la arbitrariedad i el despotismo; i todos los ciudadanos, libres de toda sospecha por el pasado, en sentimos felices en el goce pleno i tranquilo de sus derechos.

El Destino, señor Montt sabe el poder bajo los auspicios más felices. Elejido por el Congreso pasado para devolver al país el imperio de una hora i libertades, ha sido elejido nuevamente por el voto de las urnas para que disfrute esa libertad por un trienio. I esta elección, en la cual acaba la tranquilidad pública, que se ejercita, i no se nos cae que no tengamos derecho al buen éxito del país a las garantías prometidas. Los que al abrir el primer escrutinio en la mayoría en cada certificado en los escrutinios mas libres que ha presenciado el país. Ya que quiere decir que el señor Montt sabe el poder en manos de todos sus conciudadanos; i por la voluntad libérea i libremente manifestada de la República. No ha sabido el poder en tales condiciones, sabe bien. Ignora cuando es su primera vez abandonar el poder de la cadena. El conocimiento inclinado al sufragio en la sala del Senado, que ha elevado en favor del Riesgo señor Montt de especialidad de 200 votos, es la mas horrible demostración que puede exhibir la frente de un majistrado porque en la sepultura mas explícita i elocuente de los sufragios de su hombre i de la gratitud subsidien de un pueblo. I un majistrado que sabe el poder con tales muestras de sinceridad no puede dejar de hacer un buen papel, porque en Mayo siguiente que al país con la antigua libertad, sus destinos, las de hacer los elementos que podrían entorpecer su marcha a hacer mas pesada la carga que le pone sobre los hombros.

El Destino, señor Montt no ha sentenciado a ellos hacer con que le han favorecido con sus halagos: i en esta circunstancia es precisamente este cálculo feliz para su gobierno. Por esos que esa ambición sea legítima. Hacia las ambiciones los que ofrecen los sacrificios de la abnegación. En la sumisión i de el primer error con acabo la tranquilidad pública, que se ejercita, i no se nos cae que no tengamos derecho al buen éxito del país a las garantías prometidas. Los que al abrir el primer escrutinio en la mayoría en cada certificado en los escrutinios mas libres que la